

–PUDH–

Programa Universitario de Derechos Humanos

Mtro. Luis Raúl González Pérez

Coordinador ~ desde enero de 2020

El año 2020 marcó el primer cambio en la titularidad de la Coordinación del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM, al concluir la gestión que por ocho años tuvo el doctor Luis de la Barreda Solórzano, misma en la que se sentaron las bases operativas de este Programa Universitario y se le posicionó como un referente en el ámbito de los derechos humanos, tanto al interior de la Universidad como al exterior. Más que buscar un replanteamiento o reconfiguración radical del PUDH, la nueva Coordinación, a cargo del maestro Luis Raúl González Pérez, planteó una revisión de las actividades institucionales, así como una continuidad y mejora de aquellas que han tenido un desarrollo y proyección positiva, con el objeto de reconocerlas y fortalecerlas como parte sustantiva de lo que ha sido el trabajo del Programa Universitario desde su creación.

Lo anterior potenciando los recursos y capacidades con que cuenta el PUDH, en concordancia con las medidas de austeridad que se han implementado dentro de la Universidad, así como en el contexto de restricciones y controles sanitarios que impuso la pandemia de Covid-19 desde los primeros meses de 2020, lo cual implicó, entre otras cosas, el establecer mecanismos para posibilitar el trabajo a distancia, así como para adaptar las actividades que así lo permitieron a un esquema virtual a efecto de cumplir con las medidas necesarias para el cuidado de la salud de las personas, sin interrumpir el desarrollo de las actividades y proyectos propios del PUDH.

Las acciones emprendidas durante el 2020 han permitido que el Programa Universitario contribuya de manera activa a la defensa, fomento y reforzamiento de la cultura de los derechos humanos en nuestro país y se mantenga como un referente en la materia. Durante este año, las actividades vinculadas al desarrollo de los estudios sobre discapacidad, género, violencias, indicadores sobre derechos humanos, grupos de atención prioritaria y a la Clínica Jurídica, ocuparon un lugar destacado dentro de los trabajos del PUDH, habiéndose realizado, entre otras actividades relevantes, las siguientes:

La revista electrónica *Perseo* continuó apareciendo mensualmente, con toda puntualidad, abordando temas de actualidad y abordando, entre otras cosas, los informes y resoluciones de tribunales y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, textos clásicos en la materia, así como literatura y poesía. A partir de este año se incluyó un apartado denominado

“Reflexiones sobre derechos humanos”, para hablar de temas principales y efemérides relacionados con los derechos humanos en el ámbito universitario y en el contexto nacional, además de incorporarse artículos especializados en la materia.

Se realizó una edición más del Ciclo anual de conferencias Los Derechos Humanos Hoy, el cual se transmitió en vivo, en la modalidad digital, teniendo como eje lo relativo a “Los derechos humanos y el Covid-19”. En sus mesas de trabajo se abordaron temas como el acceso a la justicia: la necesidad de juzgar con perspectiva de género; el cambio en el paradigma de seguridad pública durante la contingencia del Covid-19; la violencia de género y la contingencia derivada del Covid-19; los derechos en la Universidad y la nueva normalidad; los efectos de la inteligencia artificial en los ámbitos sociales y de los derechos humanos en México; la violencia digital; los nuevos retos en materia de libertad de expresión; virtualidad y discapacidad; datos personales, privacidad y redes sociales; censura; la protección de datos digitales de las personas fallecidas; el impacto de la propagación de la Covid-19 en el entorno familiar estadounidense; así como los derechos de autor en el ciberespacio. El ciclo de conferencias contó con la participación de algunos de los más destacados especialistas en esas materias.

Para atender la temática de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos, se siguieron llevando a cabo acciones para definir una estrategia viable en el corto, mediano y largo plazo que permita garantizar o favorecer, directa o indirectamente, el goce y ejercicio de derechos de las personas con esta condición. En este año se fortalecieron los espacios de intercambio dentro y fuera de la UNAM, a nivel nacional e internacional, impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas. El Seminario Permanente sobre Discapacidad siguió sesionando y reuniendo a los estudiosos del tema y, al igual que el ciclo de conferencias, que contó con una asistencia mayor a la esperada.

Se continuaron dando pasos importantes para internacionalizar el instrumento de indicadores elaborado en el PUDH, que permite medir los avances en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, destacando la colaboración con el Gobierno de la República para lanzar una plataforma digital que permitirá impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, y valorar los resultados de políticas públicas en materia de derechos humanos. En este mismo ámbito se continuaron estableciendo alianzas estratégicas y se gestionaron mecanismos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, tal y como se reflejó con el “Diálogo Intercultural” desarrollado con la Universidad Nacional de Colombia y la capacitación a personas funcionarias de ese mismo país, para la presentación de informe con indicadores para el Protocolo de San Salvador (PSS).

La Clínica Jurídica del PUDH, aunque tuvo que ajustar significativamente sus procesos como consecuencia de las restricciones sanitarias que fueron impuestas, siguió cumpliendo con su función de formación profesional mediante prácticas forenses, así como de extensión universitaria y servicio social. La Clínica Jurídica capacita a estudiantes en la práctica forense —complemento

indispensable en la formación profesional—, brindando asesoría o representación jurídica en casos en los que están involucrados los derechos humanos de personas o grupos en una situación especial de vulnerabilidad. Ha participado principalmente en asuntos en materia civil, familiar, amparo, violencia de género, migratoria, de acceso a la información de personas con discapacidad intelectual o psicosocial, entre otras. A guisa de ejemplo, se destaca la participación de la Clínica Jurídica en un asunto relacionado con una mujer víctima de acoso y hostigamiento sexual y laboral que concluyó con una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sentó un precedente importante sobre el reconocimiento del derecho de las mujeres a expresar sus denuncias sobre violencia de género.

El PUDH, en colaboración con la Facultad de Derecho de esta casa de estudios a través del Claustro de Doctores, la Organización Internacional de Consultoría en Derechos Humanos (OICDDH), así como empresas y organizaciones de la sociedad civil organizada, desarrolló el Primer Congreso Internacional de Empresa y Derechos Humanos “La empresa, la salud, el trabajo y los derechos humanos: el redimensionamiento y sus desafíos ante la contingencia sanitaria Covid-19”, dirigido a todo público y transmitido en vivo, en la modalidad digital. También el PUDH, junto con la Facultad de Derecho y el Instituto Nacional Electoral, llevó a cabo el curso virtual sobre Derechos Humanos, Democracia y Emergencia Sanitaria Covid-19 dirigido al público en general. Esta entidad académica formó parte del comité organizador y del jurado del Primer Concurso Universitario de Carteles Científicos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizado por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) de la UNAM, y fue invitada por el Instituto Nacional Electoral a formar parte del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 organizada por dicha instancia electoral.

En colaboración con la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, se participó en la impartición del diplomado con opción a titulación sobre Derechos Humanos, y con el Poder Judicial de la Ciudad de México se colaboró en las presentaciones del Glosario LGBTTTI y el Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad.

ACCIONES IMPORTANTES DURANTE LA PANDEMIA

Para dar cumplimiento a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19 y con el fin de prevenir el contagio del virus frente al eventual regreso a las actividades laborales en oficina, el PUDH se apegó a los Lineamientos institucionales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, estrategia que permitió identificar nuevas formas de trabajar dentro de lo que se ha denominado “nueva normalidad”, así como detectar puntos problemáticos derivados del cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas como respuesta a la pandemia, como lo fue lo reducido de algunos espacios físicos con relación al número de personas que los ocupan, el hecho de que existan equipos de cómputo que son compartidos o de uso común para varias personas, así como el limitado número de espacios sanitarios para todo el personal del Programa Universitario.

Lo anterior, potenciando los recursos y capacidades con que cuenta el PUDH, en concordancia con las medidas de austeridad y en el contexto de restricciones y controles sanitarios impuestos por la pandemia, lo cual implicó, entre otras cosas, el establecer mecanismos para el trabajo a distancia y adaptar las actividades que así lo permitieron a un esquema virtual, sin interrumpir el desarrollo de las actividades y proyectos propios del PUDH durante el año.

PERSONAL ACADÉMICO

Con excepción del Coordinador, el Programa no cuenta con personal académico. Las tareas de investigación son desarrolladas por personal que se encuentra comisionado al Programa Universitario proveniente de otras entidades académicas de la Universidad o bien, que está contratado por honorarios, lo cual ha representado un reto para el desarrollo de las actividades del PUDH desde su creación, en tanto no se ha contado con una plantilla fija para realizar los trabajos de investigación, mismos que han estado sujetos a la continuidad de las comisiones académicas, así como a la disponibilidad presupuestaria para las contrataciones correspondientes. Debido a ello, para 2021 se ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer el Programa Universitario y redimensionarlo, a efecto de que pueda cumplir de mejor forma con los objetivos para los que fue creado en el contexto actual de la Universidad y del país, para lo cual se hace necesario dotarlo de los recursos y capacidades requeridas para tal efecto, lo cual pasa por revisar y replantear el esquema de recursos humanos bajo el cual ha venido operando.

INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación se llevaron a cabo con la colaboración de especialistas que forman parte del Programa, contratados por honorarios o comisionados:

- **Discapacidad y derechos humanos.** Se continúan fortaleciendo espacios académicos y de formación sobre la discapacidad en la Universidad a través del Seminario Permanente sobre Discapacidad, que se consolidó en 2016 y ha logrado movilizar la red de personas e instancias de la UNAM que trabajan la temática de la discapacidad. Se fortalecieron los espacios de intercambio dentro y fuera de la UNAM impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas. Entre otras acciones, se concluyó el informe “Derechos de las personas con discapacidad: mapeo de nuevas políticas”, derechos humanos de las personas con discapacidad, su vinculación con las políticas públicas y la formación de recursos humanos. “Perspectiva interseccional en derechos humanos y discapacidad”, que tuvo como fin considerar bajo esa perspectiva los derechos humanos de las personas con discapacidad a fin de articular con investigadores expertos, la difusión de los aspectos que representan una mayor vulnerabilidad.
- **Covid-19: Acciones para la atención de la población en situaciones de vulnerabilidad.** Este recurso electrónico pone a disposición diversos do-

cumentos vinculados a las acciones para la atención de población en situación de vulnerabilidad ante el Covid-19, personas con discapacidad, adultos mayores, personas en situación de calle, migrantes y refugiados, publicados todos ellos por organismos y organizaciones internacionales en países de América Latina y el Caribe.

- **Investigación y desarrollo de indicadores para evaluación de la situación de los derechos humanos.** Se desarrolló la plataforma de información para el Sistema Nacional de Evaluación del cumplimiento de los Derechos Humanos (SNEDH), una herramienta desarrollada conjuntamente por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, que pone a disposición de los usuarios, en una primera etapa, la información sobre el avance en el cumplimiento al Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador", tratado al cual México se adhirió desde 1996. La información que aquí se muestra tiene carácter oficial y sirve de base para los reportes internacionales que rinde el país.
- **Sistematización y análisis de los informes presentados por nueve países de la región al Protocolo de San Salvador,** en relación a los derechos sindicales y el derecho al trabajo; como aporte de información para la "Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en relación al ejercicio de la libertad sindical, la negociación colectiva y huelga como parte de esta, en tanto catalizadores para la protección de los derechos laborales, así como la interpretación desde un enfoque de género".
- **Indicadores de evaluación y propuesta estratégicas para políticas públicas interculturales con enfoque de derechos humanos.** El PUDH elabora esta investigación de manera coordinada con la Cátedra Unesco Diálogo Intercultural de la Universidad Nacional de Colombia, con el propósito final de elaborar propuestas estratégicas para políticas interculturales con enfoque de derechos humanos, construidas a partir de evidencia sólida.
- **HUB en derechos humanos.** Un espacio creativo para promover la reflexión colectiva y la formación en materia de derechos humanos. Espacio que tiene por objeto impulsar la investigación aplicada en materia de derechos humanos a partir de la reflexión colectiva en torno a estudios de casos específicos, la formación en derechos humanos de grupos vulnerables y el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de incidencia de organizaciones de la sociedad civil. Se llevaron a cabo actividades de investigación, sistematización e implementación de modelos novedosos para la formación en derechos humanos que permitan entender las estructuras sociales, culturales, institucionales y cognitivas que sustentan la discriminación sistémica, y generar herramientas que permitan correlacionarla con la violación de los derechos humanos. Como consecuencia del Primer Coloquio sobre Discriminación, Sesgos Cognitivos y Derechos Humanos, que reunió a más de 40 expositores nacionales e internacio-

nales, se preparó la publicación y difusión de resultados de investigación: *Memoria del Primer Coloquio sobre Discriminación, Sesgos Cognitivos y Derechos Humanos: Perspectivas y Debates Transdisciplinarios*.

- **Elaboración del documento "Aportaciones para un nuevo modelo en la educación media superior de la UNAM: retos y oportunidades ante los paradigmas educativos en el siglo XXI"**, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Institucional. Actividades realizadas: revisión y preparación de indicadores cuantitativos sobre educación media superior; revisión bibliográfica, revisión de mejores prácticas y redacción de capítulos. En este mismo sentido, se efectuó la revisión y sistematización de documentos realizados por la UNAM, como el Manual de Buenas Prácticas para conocer las propuestas que los académicos de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades han hecho para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en ambos sistemas.
- **Por una Escuela Nacional Preparatoria Libre de Violencia.** En este año se inició un proyecto que pretende atender el problema de la violencia de género que se vive en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), a través de una propuesta de intervención educativa que, a través de cinco fases, sensibilice, forme y capacite a las poblaciones que hacen a la comunidad universitaria: estudiantil, académica, trabajadores, funcionarios, autoridades, padres y madres de familia. El proyecto tiene el objetivo de atender preventivamente las manifestaciones de violencia de género que tienen lugar en los planteles de la ENP, y se conducirá desde las perspectivas de los derechos humanos, género, intercultural, de la diversidad e interseccional.
- **Monitoreo y evaluación de la implementación de la metodología de sistemas de apoyo para la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.** Este proyecto indaga la necesidad de vincular la parte jurídica con lo social en materia de discapacidad. Se dispuso de acciones específicas directamente con la población a la que le brindamos servicios jurídicos, en las que se incluye a la familia y a la comunidad, a través de estrategias multidisciplinarias para la conformación de los sistemas de apoyo.
- **Reconocimiento de la capacidad jurídica para las personas con discapacidad.** Este proyecto, de carácter eminentemente práctico, se compone de múltiples actividades jurídicas que implican, por una parte, detectar necesidades jurídicas por parte de personas con discapacidad y coadyuvar en la promoción de las acciones legales correspondientes mediante la Clínica Jurídica. Sobre las necesidades que involucran la capacidad jurídica, se han iniciado una serie de litigios para reconocer sus derechos en armonía con el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. De igual manera, se continúa con la incidencia legislativa y en políticas públicas que aseguren el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Proyecto de sobre el interés legítimo y la relatividad de las sentencias en el juicio de amparo.** Tradicionalmente el juicio de amparo se ha ba-

sado en principios como la relatividad de las sentencias y el principio de parte agraviada, no obstante, con la implementación de la perspectiva de derechos humanos y la introducción del concepto de interés legítimo, dichos principios deben ser reinterpretados por los operadores jurídicos. Este proyecto, que de igual forma tiene una dimensión primordialmente práctica, propone una reinterpretación de tales principios, a través de argumentos sobre interés legítimo e interpretación conforme a los juicios de amparo tramitados por la Clínica Jurídica, en especial, litigios sobre política migratoria y capacidad jurídica de personas con discapacidad. El objetivo principal consiste en que, con base en una interpretación *pro homine*, los efectos protectores del juicio de amparo sean accesibles para la mayoría de las personas.

- **Propuesta de intervención educativa para la sensibilización y formación en derechos humanos, con perspectiva de género y de diversidades.** Investigación-Acción-Participativa sobre la enseñanza clínica de los derechos humanos. Seguimiento al proceso de formación y evaluación de la enseñanza clínica de los derechos humanos. Con la Clínica de Acción Jurídica del PUDH se propone la estrategia de una práctica clínica reflexiva, ética y con una mirada que apunte a la sensibilidad ante las urgencias sociales con perspectiva de género y de derechos humanos. Este proyecto incluye el desarrollo de instrumentos, la intervención y sistematización de la convocatoria, los procesos de selección, evaluación y sistematización, así como la planeación e implementación y los talleres como dispositivo formativo.
- **Grupos de atención prioritaria.** Una de las líneas de investigación que se ha establecido es la relativa a los "Grupos de Atención Prioritaria", entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI, personas que viven con VIH o Sida, personas privadas de la libertad, mujeres, personas en situación de calle, pueblos indígenas, migrantes, personas desplazadas, personas afrodescendientes, personas en situación de pobreza y pobreza extrema, entre otras. En la página web del Programa Universitario se abrió un apartado con relación a los mismos y se han escrito diversos artículos sobre dichos temas, varios de los cuales han sido publicados en la revista *Perseo*.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

- **Publicaciones**
 - » Indicadores de evaluación y propuestas estratégicas para políticas interculturales con enfoque de derechos humanos. *Primer informe: Metodología para la evaluación de políticas públicas de interculturalidad.*
 - » Indicadores de evaluación y propuesta estratégicas para políticas públicas con enfoque de derechos humanos. *Segundo informe: Principales hallazgos de los indicadores para políticas públicas de interculturalidad en México.*

- » La revista *Perseo* emitió los 12 números correspondientes a 2020, en los cuales se incluyeron 30 artículos escritos por miembros del PUDH sobre las actividades propias del Programa Universitario, así como sobre diversos temas de derechos humanos, en particular referidos a los “Grupos de Atención Prioritaria”.

INTERCAMBIO ACADÉMICO / MOVILIDAD ACADÉMICA

Durante el periodo que se reporta, una estudiante realizó una estancia postdoctoral dentro del PUDH, para desarrollar el tema “Los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y el derecho de acceso a la justicia: desafíos hacia un efectivo reconocimiento del Pluralismo Jurídico en México”.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

- **Eventos organizados**
 - Octavo Ciclo de conferencias Los Derechos Humanos Hoy, que tuvo como eje fundamental de análisis “Los derechos humanos, el Covid-19 y la nueva normalidad”, donde se abordaron temáticas relacionadas con las medidas que se han establecido para hacer frente a la pandemia y cómo han alterado sustancialmente la convivencia cotidiana, modificando costumbres y hábitos, así como enfatizar la importancia de la vigencia, ejercicio y defensa de los derechos humanos.
 - Tres encuentros del Seminario Permanente sobre Discapacidad PUDH 2020: Nuevos Territorios. Videojuegos y ciberactivismo; Transversalidad de las tic’s; Acceso a las Tic’s: derecho llave.
 - Seguimiento del grupo focal dirigido a familias de personas con discapacidad, que tuvo por objeto la creación de un espacio de intercambio de experiencias para identificar las medidas de apoyo en el ámbito familiar.
 - En colaboración con la Facultad de Derecho, a través del Claustro de Doctores, la Organización Internacional de Consultoría en Derechos Humanos (OICDDH), así como empresas y organizaciones de la sociedad civil, el Primer Congreso Internacional de Empresa y Derechos Humanos “La empresa, la salud, el trabajo y los derechos humanos: el redimensionamiento y sus desafíos ante la contingencia sanitaria Covid-19”.
 - En colaboración con la Facultad de Derecho y el Instituto Nacional Electoral, el curso virtual sobre Derechos Humanos, Democracia y Emergencia Sanitaria Covid-19.
 - Taller “Enseñanza de la Clínica Jurídica”, dirigidos a los estudiantes de la Clínica Jurídica, dividido en dos semestres sobre diversos temas .
 - Conferencia “Contrastes sobre la regulación de la capacidad jurídica en la legislación civil y en la Constitución” a distancia. Organizado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Conversatorio a distancia “#ElEncierroMuerde”, para los estudiantes de la Clínica Jurídica, con el objetivo de dialogar sobre las implicaciones psicosociales del confinamiento en el que nos encontramos por la pandemia del Covid-19.
 - Mesa de análisis (vía virtual) sobre los indicadores incluidos en las bases técnico-metodológicas del derecho a la vivienda adecuada, con la participación de un grupo de personas expertas que apoyaron en la revisión e hicieron propuestas de modificación de algunos indicadores, así como propuestas de otros considerados como necesarios para medir y evaluar este derecho en México.
 - El programa de radio *Contralegam*, en el que se abordan temas relacionado a la cultura de la legalidad y justicia cotidiana, con las siguientes temáticas: Cultura de la legalidad, 100 abogados dijeron: ¿qué onda con el lenguaje jurídico? y acceso a la información: ¿eso con qué se come?
 - Taller “Derechos humanos, participación política y capacidad jurídica de personas con discapacidad” realizado por la Clínica Jurídica del PUDH.
 - Semana Nacional de las Ciencias Sociales 2020, “La ciudad de los que llegan: desplazados forzados en las ciudades y Covid-19”, en coorganización con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, el Programa Universitario de Estudios sobre el Desarrollo y el Seminario Universitario de Estudios sobre el Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación.
 - Presentación del Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual y Psicosocial, en conjunto con el Poder Judicial de la Ciudad de México y Documenta, A.C.
 - Presentación del Glosario LGBTTTTI, en colaboración con el Poder Judicial de la Ciudad de México.
 - Primer Concurso Internacional de Carteles Científicos del ODS 10, en colaboración con la CoUS y la Universidad de Indiana.
- **Participación en eventos**
 - Participación en la mesa “Buenas Prácticas en las defensorías universitarias de Iberoamérica y Europa”, organizada por la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Facultad de Derecho.
 - Conferencia magistral “La violencia escolar y los derechos humanos”, en el marco del Día de la No Violencia Escolar y la Paz, organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social y el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar (SUIVE).
 - Seminario “Empresas transnacionales y derechos humanos: contribuciones, tendencias y desafíos, hacia la política nacional” organizado por la Canadian Human Rights International Organization y el Posgrado de la Facultad de Derecho.
 - Seminario “Organismos públicos autónomos en defensa de los derechos humanos”, participación en el conversatorio Autonomías institucionales y

rendición de cuentas, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- Seminario “Derechos humanos”, participación en el programa *Derecho a Debate*, coproducción de la Facultad de Derecho y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Participación en el comité de selección para el homenaje de las mujeres “Defensoras de los derechos humanos”, organizado por la Fundación México Monterrey 2010 A.C., México.
- Encuentro sobre intercambio de saberes y experiencias con el doctor John Bradford Braithwaite, fundador de la Escuela de Regulación y Gobernanza Global en el Centro para Justicia Restaurativa en la Universidad Nacional de Australia.
- Seminario “Inducción a los derechos humanos”. Facultad de Derecho, de manera presencial. Dirigido a estudiantes de licenciatura.
- Conferencia “Contrastes sobre la regulación de la capacidad jurídica en la legislación civil y en la Constitución” a distancia. Organizado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Dirigido a abogados y público en general.
- Conferencia “Modelo social de discapacidad: Consideraciones mínimas para la construcción de una Ley Estatal de Salud Mental”, Colima, Colegio Oficial de Psicólogos de Colima.
- Seminario de acompañamiento terapéutico su objeto y método, celebrado por el Foro Psicoanalítico Mexicano, con el tema: “Entre la ley psíquica y la ley jurídica”, a distancia. Dirigido a acompañantes terapéuticos.
- Ciclo de seminarios “Afectaciones de la pandemia en el ejercicio de derechos” Rama Mexicana de la International Law Association y Joel Hernández del Departamento de Derecho del Tecnológico de Monterrey.
- Ponencia “Los derechos laborales” en el Coloquio organizado por la Universidad ILA, Afectaciones en la Pandemia en el Ejercicio de Derechos.
- Participación con la ponencia “Derecho a la salud en tiempos de Covid-19”, en el Ciclo de conferencias Covid-19, en la Facultad de Odontología.
- Entrevista virtual sostenida por el titular del PUDH, maestro Luis Raúl González Pérez, asistido por el doctor Edgar Corzo Sosa, investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con la doctora María del Carmen Barranco, directora del Instituto Bartolomé de las Casas, de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Seminario Internacional en la Facultad de Derecho “Derechos en Coyuntura. Rediseñando el Estado a partir de la pandemia” organizado en la Facultad de Derecho.
- Entrevista de Mario Guilombo y Reina Briz, de la Organización Internacional Canadiense en Derechos Humanos, al coordinador del PUDH, con el tema “La pandemia y su relación con los derechos humanos”.

- Seminario Internacional Fortaleciendo la Educación Inclusiva en Tiempos de Covid-19. Organizado por ANEUPI, Ecuador.
- Conversatorio “Observatorio de Violencia contra la Mujer” OVCM. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- Regional Norte de Barranquilla.
- Participación en el curso virtual “Derechos humanos, democracia y emergencia sanitaria Covid-19”, en el Instituto Nacional Electoral (INE).
- Ponencia sobre “Las sentencias de la SCJN en México sobre capacidad jurídica de personas con discapacidad”. En línea y dirigido a una red profesores de derecho de América Latina.
- Ponencia “El acompañamiento terapéutico en el derecho de familia y clínicas jurídicas”. Universidad de Costa Rica.
- Ponencia “Avanzando hacia la inclusión de personas con discapacidad psicosocial, Colombia”. Organizado por el Instituto Colombiano de bienestar familiar, a distancia.
- Conferencia “La labor de la policía en la construcción de la paz en el marco de respeto de los derechos humanos”.
- Conferencia de “Reflexiones sobre la función notarial ante la pandemia del Covid”, en el Colegio de Notarios de la Ciudad de México.
- Conferencia magistral “Vulnerabilidad social y derechos humanos” dentro del ciclo La Ciudad y la Pandemia: Temas urbanos II.
- Webinar Perspectivas Críticas en Discapacidad. Con sede en el Instituto Patria, Argentina.
- Hacia una política de institucionalización del modelo educativo inclusivo de la UAGro, con sede en Grupos Vulnerables Universidad Autónoma de Guerrero. A distancia.
- Conversatorio virtual “Sobre los derechos de las personas con discapacidad”, Red Ciudadana de Discapacidad del estado Tamaulipas. A distancia.
- Conversatorio, tercera sesión de la serie Nueva normalidad + solidaria, justa, feminista, local, igualitaria. Tema “Futuro Post-Covid: oportunidad de transformación”, organizado por el Inmujeres.
- Conversatorio Presentación Fanzine *Cuerpos y anticuerpos. Maniobras y otros contagios en tiempos de pandemia*, organizado y transmitido por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
- *Recetario Canero. Lo crudo, lo cocido, lo finamente picado: Sabores y sinsabores de las mujeres en prisión.* Mujeres en Espiral.
- Conferencia magistral “Violencias en tiempos de pandemia desde los derechos humanos y género”, Universidad Autónoma de Puebla, dirigida a estudiantes de la UAP, en línea.
- Conferencia de bienvenida, dirigida a estudiantes de primer ingreso a la ENP “Prevención de la violencia de género en la prepa. Por una ENP libre de violencias”, en línea.

- “Deportistas paralímpicos y el derecho al deporte de las personas con discapacidad”, Casa de las Humanidades UNAM, ciclo Humanidades Deporte.
- Congreso virtual de Discapacidad: “Garantizando plena inclusión en tiempos de crisis global”, participación en la mesa redonda “Prioridades de las políticas públicas de discapacidad, para superar la pandemia del Covid-19”. Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), Panamá.
- Ponencia “Inclusión de estudiantes con discapacidad en la UNAM. Acciones y políticas”, en el Simposio Regional y I Simposio Internacional de Educación Superior Inclusiva Igualdad, Base para la Equidad, con sede en Bucaramanga: Red Colombiana de Instituciones de educación superior para la discapacidad.
- Ponencia “Avances de la investigación en educación superior y discapacidad: Experiencias de España, Colombia y México”, en el Encuentro Internacional Educación Superior: Conectados por la Inclusión, con sede en Red de Educación superior de Bolivia (Resid Bol).
- Ponencia “La política (y las políticas) de exclusión en el mundo neonor-mado”, en el Seminario Nacional de Educación Inclusiva: debates políticos para el mundo contemporáneo, con sede en el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) y la Escuela de Educación Parvularia de Universidad de Las Américas (UDLA) de Chile.
- Ponencia “Envejecer dignamente: Pintarse de colores, tomar la voz y gozar el cuerpo”, en el marco del curso Covid-19 y su impacto en el envejecimiento y la vejez en México. Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) UNAM. Evento a distancia.
- Conferencia “Feminismo decolonial e interseccional”, en el Marco del Seminario Permanente de Estudios de Género y Feminismos de la Facultad de Psicología de la UNAM. Evento a distancia.
- Conferencia “Tipos y modalidades de la violencia”, organizada por la Gerencia de Inclusión de Pemex, en el marco de la Campaña Internacional 16 días de activismo en contra de la violencia de género, bajo el lema: Bienestar, respeto, seguridad y paz para todas las mujeres y las niñas. Evento llevado a cabo de manera virtual a través de la plataforma Teams de Microsoft 365.
- Participación en el diplomado organizado por el doctor César Astudillo, con el tema La protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México y en el sistema interamericano.
- Encuentro de la REDDU. XVII Encuentro de la Red de Defensores de los Derechos Universitarios “Universidad y transformación social”.
- Webinar “La protección de los DESCA en el contexto de la pandemia”, organizado por CIDH y REDESCA como parte de las actividades de la Sala de coordinación y respuesta oportuna e integrada para Covid-19.
- Participación en la presentación del Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual y Psicosocial, junto con el Poder Judicial de la Ciudad de México.

- Participación en la presentación del Glosario LGBTTTI, junto con el Poder Judicial de la Ciudad de México.

DOCENCIA

En la Clínica Jurídica se contó con la participación de más de 83 estudiantes de derecho, psicología, trabajo social y pedagogía, quienes adquieren conocimientos a través de la experiencia asumiendo el litigio, asesoría o acompañamiento de casos de violación de los derechos humanos. En el periodo se representó jurídicamente a 182 personas y se brindaron más de 96 asesorías.

Se brindaron 16 direcciones de tesis y 21 asesorías.

Investigadores especializados del PUDH impartieron el diplomado “Derechos humanos y su medición a través de indicadores”, a funcionarios públicos de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El coordinador del PUDH impartió la clase “La protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México y en el sistema interamericano” en el diplomado “Derechos humanos y bloque de constitucionalidad” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Personal académico adscrito al PUDH impartió docencia a nivel licenciatura en las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la UNAM, así como diversos módulos del diplomado con opción a titulación en Derechos Humanos, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se publicaron 12 números de la revista mensual electrónica *Perseo*, que contiene artículos e información importante sobre los derechos humanos y temas afines, pero también literatura y esparcimiento. Siempre desde la perspectiva de los derechos humanos, *Perseo* busca acercarse a valores fundamentales como la justicia, el conocimiento, el bienestar de todos los seres sensibles, las mayores manifestaciones del arte y el humor.

La Clínica Jurídica del PUDH realizó varias estrategias para dar a conocer el marco jurídico relacionado con la violencia de género, así como los procedimientos para combatir el tema y construir una igualdad de género; mediante infografías, cuadernillos, cápsulas, videos, entre otros medios.

Asimismo, junto con el Poder Judicial de la Ciudad de México se divulgaron el Protocolo de Atención a personas con Discapacidad Intelectual y Psicosocial y el Glosario LGBTTTI.

El coordinador del PUDH brindó una entrevista sobre derechos humanos en el programa de televisión *Primer Círculo* de ADN40, que conducen Federico Reyes Heróles y Carlos Elizondo.

Se realizaron alrededor de 38 publicaciones en temas de derechos humanos en diferentes medios de comunicación impresos.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN.

Durante 2020 se firmaron los siguientes instrumentos consensuales:

- Con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el desarrollo de actividades, análisis, gestiones y proyectos en conjunto en materia de derechos humanos.
- Con la Universidad Nacional Autónoma de Colombia, para la cooperación académica y el desarrollo de investigaciones conjuntas, publicaciones, intercambio de investigadores y formación universitaria posgraduada en derechos humanos e interculturalidad.
- Con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, para establecer mecanismos de colaboración a fin de aprovechar de manera óptima los recursos técnicos y financieros con que cuentan ambas instituciones para la promoción, estudio, divulgación y capacitación de los derechos humanos.
- Con el Instituto para las Mujeres en la Migración A.C., para la colaboración en proyectos de investigación, promoción y defensa de los derechos humanos de personas en situación de movilidad.
- Con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para realizar un diplomado en derechos humanos y su medición a través de indicadores.
- Con el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho Sección México A.C., para colaborar en proyectos de investigación, difusión y práctica de campo para impulsar los derechos de las personas con discapacidad, desde una perspectiva del derecho y la antropología.
- Con el Instituto Nacional Electoral para la impartición al público en general por medios digitales del curso "Derechos humanos, democracia y emergencia Sanitaria Covid-19".

Además, se participó en los siguientes eventos:

- Seminario interno "Criterios orientadores para la construcción del sistema de indicadores con enfoque de derechos humanos de la Ciudad de México", convocado por la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, con la ponencia "Bases de los indicadores internacionales para la evaluación de derechos humanos y propuestas para el SIDH-CDMX".
- Comité de Seguimiento y Evaluación del Consejo Nacional de la Agenda 2030. Primera sesión 2020. El PUDH tiene un asiento de los seis establecidos para entidades académicas en este Comité.
- Capacitación a personas funcionarias de la República de Colombia para presentación de informe con indicadores para el Protocolo de San Salvador (PSS).

- Derecho a la Salud desde las perspectivas de indivisibilidad e interdependencia; organizado por CIDH, Redesca y OEA como parte de las actividades de la “Sala de coordinación y respuesta oportuna e integrada para Covid-19” (SACROI-Covid-19).
- Proceso de consultas nacional/regional sobre los “Principios y Directrices de Derechos Humanos en Política Fiscal”.
- Participación como representante académica del CSE del Consejo Nacional de la Agenda 2030, en la décima sesión ordinaria del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).
- Webinar para el curso “Monitoreo del derecho a la alimentación adecuada”. Organizado por la oficina regional de la FAO y la secretaría técnica del ODA-ALC.
- Participación en la instalación del Comité Organizador del Primer Concurso Universitario de Carteles Científicos sobre los ODS, organizado por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM. En línea.
- Participación como miembros del Comité Técnico de Acompañamiento de la Segunda sesión de trabajo del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE).
- Participación en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades que realiza cada año la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.
- Elaboración y presentación ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de un *Amicus Curiae* con motivo del amparo administrativo 91/2018 relacionado con la construcción del proyecto denominado “BE Grand Copilco”, que derivó en el amparo en revisión 506/2019, en cuya resolución del juez de primera instancia en amparo declaró inconstitucional e inconvencional el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Coyoacán, del entonces Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, en virtud de que su contenido contraviene primordialmente la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, interrelacionada con las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, de la Unesco y el Archivo Técnico de la inscripción número 31 COM8B.52 de la lista del Patrimonio Mundial, por el que se declara de *valor universal excepcional* al Campus Central de Ciudad Universitaria.
- Elaboración y presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de un *Amicus Curiae* con motivo de la acción de inconstitucionalidad 109/2016 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por virtud de la cual se invalidó el decreto por el que se reformó y adicionó el Código Civil del estado de Chihuahua, con respecto a la adopción de personas mayores de edad con discapacidad, por falta de consulta previa a este sector poblacional.

PREMIOS Y DISTINCIONES

- Reconocimiento y medalla Día del Abogado al Coordinador del PUDH.
- Nombramiento como presidenta del grupo de trabajo de la OEA, a investigadora del PUDH.

INFRAESTRUCTURA

Las oficinas del Programa se encuentran en condiciones operativas, sus áreas de trabajo y equipos han recibido mantenimiento periódico, no habiéndose llevado a cabo una actualización o renovación integral de los mismos, desde la creación del PUDH hace más de nueve años. Se cuenta con procesos administrativos y de organización ágiles y expeditos que permiten la operatividad regular del PUDH. Es pertinente señalar que gracias al compromiso y vocación humanista de su personal, ha logrado superar limitaciones y condicionantes para ubicarse como un actor relevante dentro de la escena universitaria y nacional en el ámbito de los derechos humanos, no obstante lo cual, sería deseable que se fortaleciera la estructura, condiciones y capacidades operativas del Programa Universitario para que pudiera llevar a cabo de mejor manera y con mayor alcance sus actividades, trabajos e investigaciones.

De 2017 a 2021 el presupuesto asignado al PUDH ha registrado un aumento cercano al 11.33%, el cual resulta insuficiente al tomar en consideración que partidas tan relevantes como la relativa a los “Servicios profesionales independientes para la operación de programas académicos” —que resulta vital para contar con personal que lleve a cabo trabajos de investigación, ya que como se ha señalado no se cuenta con personal académico ni operativo para ello— sólo ha aumentado en los últimos cinco años 160,534 pesos, contándose para 2021 con la misma cantidad que se erogó en 2020, la cual es sólo 29,623 pesos mayor a la que correspondió a 2019.

PROSPECTIVA

En el contexto problemático que plantea el 2021, el PUDH ha hecho una revisión y replanteamiento de sus esquemas y mecanismos operativos para continuar con el normal desarrollo de sus actividades, privilegiando la protección y preservación de la salud de todas y todos sus integrantes, de la comunidad universitaria y de todas las personas que acudan al mismo, sin cesar en su objetivo de fortalecer su presencia, calidad y alcance de sus trabajos, a efectos de consolidarse como un referente en México en el ámbito de los derechos humanos, así como una ventana que divulgue, promueva y capitalice el trabajo que se lleva a cabo en la Universidad Nacional en esa rama, en beneficio de México y de su sociedad.

